

# MASTER EN DERECHO LABORAL Y RR.HH.

Homologada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid



**CEIJ**

CENTRO DE ESTUDIOS E  
INVESTIGACIONES JURÍDICAS

## DESCRIPCIÓN

Este Master está orientado a formar letrados y consultores especialistas en esta compleja materia con las dificultades derivadas de una Legislación Social en permanente cambio. La persona que decida especializarse en esta disciplina, encontrará a lo largo del Programa Formativo un instrumento básico para conocer de manera sistemática las peculiaridades del Procedimiento Laboral y resolver los problemas que puedan surgir en el ámbito de la relación entre la Empresa y el Trabajador. El Master estará orientado de forma eminentemente práctica dando un pleno control del área de RR.HH. de cualquier empresa, puesto cada vez mas demandado en el mercado laboral.

## DURACIÓN

Para completar el programa del Master se deben cumplir un volumen 160 horas lectivas. Para la mejora del master hemos habilitado distintos horarios y fechas de manera que el alumno pueda recuperar las horas perdidas.

## HOMOLOGACIÓN

El Master presencial se encuentra Homologado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, otorgando 150 créditos que dan el acceso directo al Turno de Oficio de Laboral.

## TEMARIO DEL MASTER

### 1. MODULO DE CONTRATOS, NÓMINAS, FINIQUITOS Y SEGUROS SOCIALES (40 horas)

- **Nóminas y Seguros Sociales**
  - Estructura del sistema de Seguridad Social:
    - Ámbito de aplicación.
    - Régimen General y Especiales.
    - Cobertura y riesgos.
  - La pertenencia al sistema:
    - Inscripción y afiliación.
    - Formalización de las relaciones laborales: Contrato de trabajo, altas, variaciones de datos y bajas.
  - El salario base y los complementos al mismo.
  - Percepciones en especie:
    - Su tratamiento laboral y fiscal.
    - Suplidos: estudio de conjunto.
  - La Incapacidad temporal derivada de enfermedad común o accidente no laboral:

- base reguladora.
- Pago delegado y su casuística.
- La protección por maternidad, paternidad, adopción y acogimiento:
  - Solicitud de pago directo.
  - Cotización.
- La relación nominal de trabajadores (TC-2): su formalización.
- El boletín de ingreso (TC-1):
  - Su formalización.
  - Plazos.
  - Recargos y solicitud de aplazamiento.
- El IRPF:
  - Determinación del porcentaje de retención.
  - Documento de ingreso(110).
  - Relación anual de retenciones practicadas (190).
- **Contratación Laboral**
  - La Incapacidad Temporal:
    - Baja en el mismo mes del alta.
    - Baja complementada por la empresa.
  - Protección por maternidad, paternidad, adopción y acogimiento.
  - Programa de fomento al empleo: su aplicación a los boletines de cotización.
  - Otras situaciones: Diferencias de convenio, pluriempleo, etc.
  - El contrato de trabajo:
    - Requisitos y condiciones de validez.
    - Derechos y obligaciones.
    - La jornada de trabajo.
  - Vacaciones. Licencias y permisos: su casuística.
  - El despido objetivo y disciplinario: su procedimiento.
  - Desempleo Parcial: Base Reguladora, prestación y cotización.
  - Contratación a Tiempo Parcial:
    - Salarios, cotizaciones.
    - Tratamiento de la Incapacidad Temporal.
  - Contratos en prácticas y para la formación: salarios y cotizaciones.
  - Contratos temporales. Extinción del contrato: finiquito, indemnización y salarios de tramitación.

## 2. MODULO DE PROBLEMÁTICA DEL CONTRATO LABORAL (40 horas)

- **La extinción del contrato de trabajo**
  - El concepto de extinción de la relación laboral.
  - Causas de extinción del contrato de trabajo:
    - Por voluntad conjunta de ambas partes.
    - Extinción por causas consignadas validamente en el contrato
    - Cuando llegue la fecha fijada para la finalización de la contratación

- o cuando finalice la obra o servicio para la que el trabajador fue contratado.
- Decisión unilateral del trabajador.
  - Por voluntad del trabajador fundada en un incumplimiento contractual del empresario.
  - Por muerte, gran invalidez o incapacidad permanente total o absoluta del trabajador.
  - Por jubilación del trabajador.
- **El despido**
    - El despido: sus causas.
      - Por causas objetivas.
      - Por causas Disciplinarias.
      - Por causas relacionadas con la empresa.
    - El expediente de regulación de empleo.
    - Revisión del despido por parte del trabajador.
  - **La liquidación de la relación laboral**
    - Liquidación, indemnización y finiquito.
    - Indemnizaciones:
      - En el caso de despido.
      - En el caso de extinción de la relación laboral.
      - Otro tipo de indemnizaciones.
    - El finiquito.
  - **La suspensión del contrato de trabajo (10 horas lectivas).**
    - La suspensión del contrato de trabajo y sus efectos.
    - Causas y tipos de suspensión de la relación laboral:
      - Mutuo acuerdo de las partes y causas consignadas validamente en el contrato.
      - Suspensión de la relación laboral por incapacidad.
      - Suspensión por parto, adopción o acogimiento incluido el preadoptivo.
      - Riesgo por embarazo
      - Privación de libertad del trabajador mientras no exista sentencia condenatoria.
      - Suspensión de empleo y sueldo por razones disciplinarias.
      - Suspensión de la relación laboral por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción o derivadas de fuerza mayor.
      - Suspensión de la relación laboral por excedencia.
      - Suspensión por ejercicio del derecho de huelga.
      - Suspensión por cierre legal de la empresa

### 3. MODULO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE PERSONAL (30 horas)

- **Estructura y necesidades internas de la empresa**
  - Estructuración de Recursos Humanos.
  - Técnicas para determinar necesidades de personal.
  - Determinación interna de la carrera profesional.
  - Adquisición de responsabilidades en la empresa
- **Módulos de trabajo en la empresa**
  - Introducción.
  - Analítica de los puestos laborales en la empresa.
  - Validación.
  - Descripción de módulos.
- **Búsqueda de personal**
  - Introducción a la búsqueda de candidatos.
  - Sistema de búsqueda:
    - Reclutamiento interno.
    - Reclutamiento externo.
    - Reclutamiento mixto.
    - e-recruitment.
- **Introducción a la selección**
  - Selección de personal.
  - Fundamentos teóricos de la selección.
  - Proceso de selección.
- **Preselección de personal**
  - Preselección de personal.
  - Clasificación de candidaturas.
  - Que observar en un c.v.
  - Respuesta a las candidaturas.
- **La entrevista de selección**
  - Fases de la entrevista.
  - Tipos de entrevistas.
  - Tipos de candidatos.
  - Tipos de Entrevistadores.
  - Errores de la entrevista.
  - Plantillas de evaluación de candidatos.
- **Formas de selección**
  - Pruebas profesionales.
  - Método del caso.
  - Role - playing.
  - Dinámicas de grupo.
  - Test de selección:
    - Tipos de test.
    - Estudio de los diferentes tipos.
    - Ejemplos prácticos de test.

- Pruebas físico- Médicas
- **El informe final**
  - Formato de informe.
  - La selección definitiva

#### 4. MODULO DE DERECHO LABORAL (50 horas)

- **Introducción**
  - Principios del Derecho del Trabajo y del Derecho Procesal Laboral.
  - La relación individual de trabajo.
    - Los sujetos.
    - Ámbito y fuentes.
    - Relaciones laborales especiales y exclusiones de laboralidad.
  - Derechos de representación colectiva y de reunión de los trabajadores en la empresa:
    - La negociación colectiva.
    - Los convenios colectivos.
- **Derecho Procesal**
  - La demanda
  - La jurisdicción del orden social. Competencia de órganos jurisdiccional. Conflictos y cuestiones de competencia. Abstención y recusación de ~~mhfv#~~
  - Capacidad y legitimación procesal. Representación y defensa procesales.
  - El Secretario Judicial y el Abogado.
  - Acumulación de actuaciones, autos y recursos.
  - La solución extrajudicial de conflictos en el ámbito laboral.
  - La conciliación previa y la reclamación previa a la vía judicial. La prescripción y la caducidad.
  - Actuaciones procesales.
  - Resoluciones y diligencias de ordenación.
  - Actos de comunicación.
  - Los recursos contra providencias y autos. La aclaración. La nulidad de actuaciones.
- #
- **El fondo de Garantía Salarial (FOGASA). Prestaciones en intervención del el proceso.**
- **Conciliación y juicio.**
- **Ratificación, contestación a la demanda y excepciones. Conclusiones.**
- **Otras actuaciones**
  - El Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) de CAM: aspectos teórico /prácticos.
  - La sentencia. Celebración de juicios ficticios.
  - El proceso de impugnación de sanciones.
  - El proceso por despido disciplinario.

- Modalidades procesales: el proceso de conflictos colectivos y el proceso de impugnación convenios colectivos.
- Procesos ante el orden jurisdiccional social contra la Administración del Estado en materia de personal.
- **Recursos**
  - Recurso de Suplicación.
  - El recurso de casación para unificación de doctrina y el recurso de casación.
  - La ejecución de sentencias. Acumulación de ejecuciones.
- **Turno de oficio**
  - Deontología profesional
- **Derecho Constitucional del Trabajo.**
- **La prestación por desempleo.**

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

Dirigido a alumnos de último curso de carrera o Licenciados en Derecho. Los solicitantes serán convocados personalmente para el comienzo del curso así como para una entrevista personal que se desarrollará para un mayor conocimiento del alumno.

## MATERIAL DEL MASTER

Está compuesto por :

- Apuntes teóricos explicando la materia esencial de la asignatura.
- Desarrollo legislativo aplicable
- Casos prácticos resueltos (demanda, escritos de las partes, sentencia, jurisprudencia aplicable al uso, etc.)
- Ejercicios prácticos para resolver por el alumno.

Cada carpeta adjunta la tarjeta de presentación de nuestros profesores, los cuales estarán a plena disposición de los alumnos.

## HORARIOS Y PRECIOS

Dado el carácter cíclico de la enseñanza, es posible la incorporación durante todo el año, coincidiendo con el inicio de cada módulo temático y supeditado a la disposición de plazas limitadas.

### Presencial

Fecha de matrícula: De Abril hasta cubrir 18 plazas.

Duración: 160 horas

Inicio: el 15 de Octubre de 2010.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados.

Precios: 1.400 euros

Pago fraccionado: Matrícula de 350 euros y tres cuotas de 350 euros.

Número de Plazas: 18.

### On line

Fecha de matrícula: todo el año lectivo.

Duración: cinco semanas.

Precio: 800 euros.

### **Es posible incorporarse al inicio de cada módulo al ser una formación cíclica**

#

#### MÓDULO DE NÓMINAS, FINIQUITOS Y SEGUROS SOCIALES.

Del 15 de Octubre al 13 de Noviembre de 2010

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados.

Número de Plazas: 18.

#### MÓDULO DE CONTRATACIÓN LABORAL.

Del 19 de Noviembre al 18 de Diciembre de 2010

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados.

Número de Plazas: 18.

#### MÓDULO DE SELECCIÓN DE PERSONAL.

Del 7 al 22 de Enero de 2011

Duración: 30 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados.

Número de Plazas: 18.

MÓDULO DE DERECHO LABORAL.

Del 28 de Enero al 26 de Febrero de 2011

**Duración:** 50 horas.

**Horario:** de 16:00 a 21:00 horas los viernes y de 9:00 a 14:00 horas los sábados.

**Número de Plazas:** 18.

La presente información, no supone documento contractual alguno, pudiendo ser modificada por el Centro sin previo aviso.#